



SELLO Y ARTO VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

combrera una fragata que según se dice parece ser
de Juan de Espinosa de la ciudad que también
salió en corso, y al mismo tiempo cada dos días
encontrado y medido a la casa de don Juan de la Cruz
armas de la Plaza en nombre de la plaza de capitan
le preguntó quedado de venia y le respondió venir
de Zaragoza por su hijo redimido de la redención
de una de la ciudad que había en Zaragoza con
lo qual le fue para dicho don Juan de la Cruz
conocio a don Juan de la Cruz general con el nombre de
redimido en la ciudad de Segovia el día de los
siete de Mayo pasado de veintinueve y un años de
Zaragoza en la villa de Luna siguiente: En
entendido que la ciudad suelta a Pencaja
al don Pedro Bonce le fue como se le tiene mandado
el Vice de la gente de dicha fragata que en el
en su combrera con la de los empuños y por lo que
de la gente dada del capitan redimido que en el
grado y así mismo mediante la noticia con que
la en esta junta de don Juan de la Cruz don Juan de
dimitió en ella su vida duplicada al don Juan de la Cruz
diano mandado el capitan y el caso de durante
de la venia que se le dio que se fuesen redimidos y que se
de su vida de la ciudad de Zaragoza y que se
estubiese en ella mandado el capitan en la referida para
perten que se fuesen y se ponga con los autos que en esta
con se hicieron de don Juan de la Cruz preguntando les a todos
de las ciudades villas y lugares donde se han cometido
dejar a esta reverencia para que se fuesen que a la
gas y se combiniere a esta. Se dio un mandado a
de mandado de todo para lo qual se le dio el redimido
que man de la ciudad de Zaragoza se le mandó de la

